Libertad y Orden	**ACTA DE TERMINACION CONTRATO / ORDEN / CONVENIO GGC-133-2025**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	**12 diciembre 2025**
CONTRATO No.:	**GGC-133-2025**
FECHA DE CONTRATO:	**31 de OCTUBRE de 2025**
OBJETO DEL CONTRATO:	**‘’ADECUACIÓN OFICINA DE MASCOTAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO - BOGOTÁ. FASE 2’’**
CONTRATISTA:	**AG SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.**
NIT / C.C:	**901.459.987-3**
SUPERVISOR:	**ANDRÉS ALBEIRO OTERO FAJARDO**
VALOR CONTRATO:	**$ 18.047.699,24**
VALOR CON ADICIONES:	**$ 0.00**
PLAZO DE EJECUCION:	**UN (01) MES**
PLAZO CON ADICION:	**N/A**
FECHA DE TERMINACION:	**12 diciembre de 2025**
REGISTRO No.	**1791725**

En las instalaciones del Aeropuerto Internacional el Dorado, en las oficinas de mascotas se reunieron, el Arq. **ANDRÉS ALBEIRO OTERO FAJARDO** como Supervisor, la Arq. **PAULA ALEJANDRA VARGAS NIÑO** como apoyo a la supervisión y el señor **ANDRES GOMEZ CASTILLO** como representante legal de **AG SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.**

Se verifica que el Contrato No. GGC-133-2025 se da por terminado en cuanto a su ejecución y no se procede con el recibo a satisfacción teniendo en cuenta que:

- La cerámica blanca instalada no corresponde a un mismo lote, evidenciándose diferencias de tonalidad y color, situación que contraviene lo solicitado por la supervisión/interventoría y afecta la uniformidad de los acabados.
- Los acabados de emboquillado no presentan una ejecución uniforme y adecuada, observándose deficiencias en la aplicación, limpieza y terminación final.
- Los acabados de pintura presentan imperfecciones, faltantes y/o una ejecución deficiente, sin cumplir con los criterios de calidad exigidos contractualmente.
- Se evidencian deficiencias en las actividades de limpieza final de la obra, lo cual impide considerar los espacios en condiciones óptimas para su entrega.

En consecuencia, si bien el contrato se da por terminado en cuanto a su ejecución, la obra no es recibida a satisfacción, quedando pendiente el cumplimiento y corrección de las observaciones señaladas, conforme a lo establecido en el contrato y a las instrucciones impartidas por la supervisión/interventoría.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el Contrato No. GGC-133-2025, cuyo objeto ha sido: ‘’ADECUACIÓN OFICINA DE MASCOTAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO - BOGOTÁ. FASE 2’’, en cuanto a su ejecución contractual. No obstante, se deja constancia de que la obra no es recibida a satisfacción, otorgándose al contratista un plazo máximo hasta el quince (15) de diciembre de 2025 para subsanar las observaciones técnicas relacionadas con la uniformidad de la cerámica (mismo lote y tonalidad), la correcta ejecución de los acabados de emboquillado y pintura, así como las actividades de limpieza final de la obra, con el fin de posibilitar su posterior recibo a satisfacción, previa verificación por parte de la supervisión.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA

ANDRES GOMEZ CASTILLO
REP. LEGAL AG SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN S.A.S.

SUPERVISOR

ANDRÉS ALBEIRO OTERO FAJARDO
COORDINADOR GRUPO DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO

APOYO A LA SUPERVISION

PAULA ALEJANDRA VARGAS NIÑO
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO